



UNIDADES DE APRENDIZAJE ESPECIALES ELECTIVAS
CONVOCATORIA PARA REGISTRO DE OPTATIVAS
PERIODO ESCOLAR 23/1

Para solicitar cursar una Unidad de Aprendizaje Optativa o Elegible como Electiva en el periodo escolar 23-1 es importante que **NO esté registrada en el SAES**.

Al cursarla como Electiva no se libera en automático ni en este semestre, será mediante trámite de la convocatoria del siguiente semestre.

REQUISITOS:

- Estar inscrito al periodo escolar 23/1 en SAES.
- No se aceptan unidades de aprendizaje que sean obligatorias de otros programas académicos.
- Requisita el formato DIE 01 si la UA es de otro programa académico.
- Requisita el formato DIE 02 si la UA es dentro del mismo programa académico.
- Si el profesor está de acuerdo y los acepta dentro de su grupo, firmará el formato DIE 01 o DIE 02 según corresponda, y serán aceptados en automático en esta coordinación.
- Enviar sus solicitudes al correo electrónico de electivas.upiita@ipn.mx

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES:

FECHAS	FECHA DE RESPUESTA
VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2022 LUNES 15 DE AGOSTO DE 2022 MARTES 16 DE AGOSTO DE 2022	MISMO DÍA mediante el acuse de recibido por correo electrónico.

NOTA: La recepción documental general para liberación de electivas del periodo escolar 23-1 será en el mes de septiembre, fecha pendiente.

ATENTAMENTE
“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”

LIC. LILIANA CALLEJAS TAPIA
COORDINADORA
ATENCIÓN VENTANILLA 1
DE GESTIÓN ESCOLAR DE
10:00 A 14:00 HRS.
EXT. 56811